

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptos 0'50 ptas.

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año XII

Teruel.—Martes 3 de Febrero de 1914

Núm. 2538

“EL MERCANTIL,”  
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . . 1'00  
Fuera, al semestre, pago adelantado. . . . . 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

¡ATENCIÓN!

Se vende magnífica casa con hermosos bajos y corrales y con dos pisos lujosamente decorados. Se da a plazos. Informaran en la administración de este periódico.

(De nuestro servicio especial)

La Semana en la Bolsa

El inmejorable aspecto de los mercados extranjeros ha influido considerablemente en el movimiento alcista que caracteriza los cursos de la remana burátil que acaba de terminar con el último día del mes de Enero. El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento oficial del 4 al 3 por 100, y el de Francia también adopta una medida análoga, bajando del 4 al 3 y medio.

En la Bolsa de París el Exterior Español, que se cotizaba al finalizar la semana anterior, al cambio de 89'35 gana más de medio entero, cerrando a 89'90. En Barcelona se ha doblado el Interior con 20 céntimos y los Ferrocarriles con 2'25 pesetas por acción.

La liquidación en Madrid se realiza en condiciones excelentes, según lo prometía la buena orientación de todos los mercados, siendo general y compacta al alza de los valores.

No circulan rumores de carácter político que puedan alarmar a los bolsistas. Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto de Riotinto.

Esperase que se publique el decreto convocando las elecciones generales y se atribuya poca importancia a las fantasías políticas acariciadas por los partidos de oposición.

El supuesto viaje del Rey a la Costa Azul, ha sido también un sueño de algunos periodistas franceses. Todas estas circunstancias, combinadas con la notable y franca mejoría de la situación monetaria, son causa de que la Bolsa se pronuncie en sentido alcista y continuo subiendo a saltos.

El Interior fin de mes oscila entre 80 y 80'10. El próximo después de llegar a 80'30, cierra a 80'22. Avanza el contado con empuje irresistible, cotizando la serie F, a 80'10; y a 84'10 la A.

El Amortizable al 4 por 100 negocia la serie B, a 91'50 y a 91'35 la A.

Elébase el 5 por 100 en partida, hasta colocarse a la par, y a 101'05 en títulos pequeños.

El Banco de España se mantiene firme en 449, y el Hispano-Americano retrocede seis puntos para cerrar a 80.

Los Tabacos ganan seis puntos quedando cotizados a 289.

Los Ferrocarriles prosiguen resueltamente el movimiento alcista, pasando los Nortes desde 434 a 492 y los Alicante de 476 a 486'55, por fin de mes.

Por último, con diferencia en baja de 25 céntimos quedan cotizados los francos a 6'05 y las Libras a 26'71, cambio del correo.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

MADRID

¡Cuidado pollos!

El feminismo avanza, avanza altivo, retador y pujante, y llegará a imponerse conquistando la victoria definitiva, por la suprema razón de todas las victorias y de todos los derechos: Por la de la fuerza.

Ya no es de temer en efecto, que la mujer venza al hombre, o por lo menos, le iguale solamente en cuestiones de índole puramente ideológica, de especulación mental, entre otras razones, por que su potencialidad intelectual ha sido hasta ahora—salvo casos aislados—estática, sin movimiento y, por lo tanto, sin desgaste alguno, al paso que, la del hombre, por su incesante dinamismo, por su constante ejercicio, dá ya señales de agotamiento, sino que, no parece lejano el día, en que logre dominarle también en el terreno del puñetazo en las narices y del garrotazo y tonte tieso.

Y el que lo dude, no tiene más que tomarse la molestia de ir al «Salón Madrid» y allí verá, cómo sobre el mismo escenario en que «La Preciosilla» y «La Chelito» se batían en desafío, resultando el duelo todo lo atrayente y sugestivo que ustedes puedan figurarse, puesto que acudían al campo del honor... *pe di-do en deshábille*, unas respetables socias, sostienen cada lucha grego-romana, que dejan en mantillas a las de Paterson y nuestro forzado león navarro.

Claro es, que la falta de costumbre es causa de que surja algún que otro lamentable accidente, como el ocurrido a «La Cubanita» a la [que un metio d' arpin de «La Bilbaina» la ha desencuadrado, una clavícula. Pero, hasta esto, sirve de apoyo a lo que digo al principio, pues es prueba de la acometividad y rudeza de las luchadoras, y de que no son pura *guayaba* sus combates.

Yo de mí sé decir que, desde que la otra noche presencié el novísimo espectáculo, no me atrevo a mirar descaradamente a ninguna mujer y, mucho menos, a murmurar a su oído uno de esos priposos *canibalescos* tan en moda, no sea que me resulte una «Bilbaina» que me dé *pá bollos*.

LUIS CREPO DE DORDA.

P. D. Agradezco al excelente poeta Bujones recogiera mi alusión, y solo me resta añadir: realicémoslo.

L. C. de D.

Remedio eficaz

Pasó el suceso en Sevilla, reina del Guadalquivir, tal como un sabio polígrafo lo relata sin mentir.

Tenía un amigo suyo un gran comercio de sedas en la calle de las Sierpes, valuado en muchas monedas.

Disgustadísimo estaba el comerciante en cuestión

y para estarlo tenía sobradísima razón.

Unos cuantos novilleros se hallaban constantemente al pie del escaparate para ver pasar la gente.

Y la gente que pasaba, claro está, ver no podía las sedas y los encajes que en la exposición había.

Una vez que el comerciante les habló en tono iracundo, le contestaron:—[Amigo, la caye es de too er mundo!

Desde entonces, persuadido por esta razón supina, no los volvió a decir nada y siguió tragando quina.

Hasta que un día a la tienda un buen amigo llegó, y triste y acongojado su gran cuita le contó.

Quedó el sabio pensativo un momento y de repente le dijo al atribulado comerciante lo siguiente.

¿Quieres que mañana mismo desaparezca de ahí la tertulia de toreros? ¡Poes déjame oír a mí!

Dicho y echo; el gran polígrafo retiró sedas y encajes y colocó en la vitrina menesteres para viajes.

Y en letras de gran tamaño, sin dibujos ni viñetas, puso a conveniente altura este letrero: MALETAS.

Sin advertir el bromazo, aquella gente taurina fué llegando y colocándose delante de la vitrina.

Y les chocó ver que eran objeto de las miradas de todos, y que la gente se reía a carcajadas.

Hasta que uno alzó los ojos, vió el letrero y exclamó:—Vámonos ya. ¡Cualquier día güervo a ponerme aquí yo!

Y en efecto, desde entonces, aunque ya no está el letrero al escaparate aquel no se arrima ni un torero.

(Del Arte Taurino.)

MANCOMUNIDADES

LA DISPOSICION LEGAL

Siendo varias las personas que nos han pedido el texto del R. D. sobre mancomunidades con motivo de la encuesta desde aquí iniciada, creemos conveniente reproducir dicha disposición para servir así a todos.

«A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para fines exclusivamente administrativos que sean de la competencia de las provincias, podrán éstas mancomunarse. La iniciativa para procurarlo podrá partir del Gobierno, de cualquiera de las Diputaciones provinciales o de uno o de varios Ayuntamientos que reúnan el 10 por 100 cuando menos de los habitantes de las respectivas provincias. Las Corporaciones

solicitadas o requeridas por la Entidad iniciadora de la constitución de la mancomunidad, cuando estén dispuestas a concertarse, designarán sus representantes y una vez reunidos procederán éstos a la redacción del oportuno proyecto. Para examinarlo se reunirán las Diputaciones interesadas convocadas por el Presidente de la Entidad iniciadora y siempre presididas por el Gobernador civil de la provincia en que la reunión se celebre y que para ser válida necesitará de asistencia de las dos terceras partes, cuando menos, del número total de Diputados. Las Diputaciones acordarán luego separadamente si aprueban o no las bases que resultaran aprobadas en la reunión general. Una vez aceptado el acuerdo o proyecto por el voto de la mayoría absoluta de cada una de las Diputaciones interesadas, se elevará y se someterá a la aprobación de Gobierno, que habrá de examinarlo minuciosamente y detenidamente hasta estar seguro de que no hay en él nada que directa ni indirectamente contradiga la legalidad constitucional y administrativa del Reino, sino que por el contrario, todas sus cláusulas se ajustan estrictamente a ella. Si el gobierno concede la autorización, la mancomunidad se constituirá en plena y absoluta capacidad y personalidad jurídicas para cumplir los fines taxativamente consignados en el acuerdo o propuesta.

Con exclusiva relación a los mismos, representada por su Presidente y por medio de una Junta general de los Diputados de las provincias asociadas y de un Consejo permanente nombrado por éstas, podrá ejercer las facultades y realizar los servicios que puedan concedérsele, de los que por ley correspondan exclusivamente a las Diputaciones provinciales.

Contra los actos y acuerdos de la Junta general y el Consejo permanente, existirán los mismos derechos y procederán iguales recursos que los que la ley Provincial reconoce contra los acuerdos de las Diputaciones, si bien deberán siempre interponerse ante el ministro de la Gobernación los que dicha ley atribuye al conocimiento y competencia del Gobernador de la provincia. Las mancomunidades serán siempre y constantemente voluntarias, pudiendo concertarse a plazo fijo o por tiempo indefinido. Para su disolución o para la separación de alguna o algunas Diputaciones asociadas, se observarán las disposiciones que deberán estar previstas y establecidas en el acuerdo de constitución de aquéllas.

El Gobierno, por real decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del de la Gobernación, podrá ordenar la disolución de la mancomunidad, siempre que en sus acuerdos y propuestas resulte infringida alguna ley del Reino o cuando de aquéllas pueda inferirse algún peligro para el orden público o los altos intereses de la Nación. En estos casos el Gobierno estará obligada a dar cuenta a las Cortes de su resolución y de los fundamentos en que la apoye. Se fijará en todo caso, la norma a que habrán de ajustarse las responsabilidades de carácter económico o financiero y el momento en que ellas quedarán extinguidas para la Diputación o Diputaciones que se aparten de la mancomunidad. En el mismo acuerdo, las diputaciones determinarán y fijarán concretamente los recursos con que habrán de contar en sus presupuestos. Los tales recursos podrán ser rentas de bienes propios o

producto de sus explotaciones, donativos o cuotas voluntarias, subvenciones voluntarias de Ayuntamientos y Diputaciones, arbitrios y recursos cedidos por las Diputaciones después de cubiertas sus atenciones legales independientes de la mancomunidad, arbitrios y recursos que cedan los Ayuntamientos en iguales condiciones y circunstancias que los anteriores arbitrios que por servicios a aprovechamientos pueda adquirir la mancomunidad y arbitrios o expensas de particulares por obras o servicios costeadas con fondos de la mancomunidad en las mismas condiciones que para las Diputaciones provinciales establece la Ley. Cuando en este primer acuerdo no puedan, por cualquier clase de motivos, detallarse todos los recursos, podrán estos adicionarse por acuerdos sucesivos, que habrán de adoptarse con iguales garantías que las establecidas para el primero. Las mancomunidades una vez constituidas, podrán solicitar delegación de servicios determinados y facultades propias de la administración Central. La propuesta será elevada al Gobierno y en ningún caso podrá este resolver sin obtener antes, de las Cortes una ley especial de concesión.

Artículo 2.º El Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes en la primera sesión que celebren.

Dado en Palacio a dieciocho de Diciembre de mil novecientos trece.

ALFONSO.

El Ministro de la Gobernación.

José Sánchez-Guerra.

DE AMERICA

¡AÚN HAY PATRIAS!

Esta exclamación vulgar nos la ha arrancado espontáneamente una noticia, que hemos leído en un periódico del Brasil.

Se trata del rasgo de un español, que no hace aún dos años vestía en Algeciras el honroso uniforme de la Infantería española: Donato Muriedas.

En un teatracho de San Pablo frecuentado por gentes de baja estofa, se representaba un episodio de la «revolta» portuguesa. En una de las escenas aparecía un individuo, que vestía el uniforme de la Infantería española, y desempeñaba en las tablas el papel de traidor y de espía.

La escena era de intensa emoción, pero creció ésta en los espectadores, cuando, en el momento más culminante, una voz firme atronó el salón, gritando: «¡Mentira! Eso no lo hace ningún soldado español. Protesto contra esa infamia y ¡viva el Ejército español! y ¡viva España!

El escándalo que tan valiente apóstrofo promovió, no es para descrito. La gritería era ensordecedora. El salón semejaba un mar alborotado, y más de cien puños se levantaron furiosos contra el valeroso muchacho.

Este se cruzó de brazos y dirigiéndose con calma a sus asaltantes les dijo con voz terrible, de manera que se escuchó en todo el teatro: «Es cobardía acometer cien hombres a uno; despejad el frente y salir uno a uno, y aun de dos en dos, si os place.»

Los gritos y los insultos continuaron, pero nadie aceptó el reto.

Un caballero que ostentaba las insignias de policía, se acercó al joven español, al que, aulladas las voces, pregun-

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

## EL DOLOR DE CABEZA

### DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HEMICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Nuralgias de a brigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas en la *gastralgia*, los Reumatismos articulares, la tica, *Ulcero* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retorcijones uterinos; la Zonacte. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 2'50 pesetas caja.

ARENAL 16, PUERTA DEL SOL 9. MADRID

## Agendas Baily-Baillière para 1914

**Agenda de Butete**  
CONTIENE  
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.  
Cuatro ediciones económicas:  
En Madrid: 1, 1'50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.  
Cuatro ediciones completas.  
En Madrid: 2, 2'50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.

**MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA**  
CONTIENE  
Secciones especiales para anotar visitas, recibos útiles, gastos e ingresos diarios, y cuando sea necesario para llevar ordenado y sin temor a que se olviden los importantes datos en que se desarrolla la vida moderna, on le...  
PRECIOS  
En Madrid: 2, 2'50 y 3 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.

**Agenda Cuinaria**  
LIBRO DE LA COCINA  
que contiene 335 recetas y más de 700 recetas.  
Explicación de los gastos en la mesa, etc.  
PRECIOS  
En Madrid, 2 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.  
**CARNET**  
**AGENDA PERPETUA**  
de bolsillo  
PARA ANOTACIONES  
PRECIOS  
Una pta. en tela y 1,50 en piel, ocos durados.

**AGENDA Médico-quirúrgica**  
de bolsillo  
CONTIENE  
Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formularios. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.  
PRECIOS  
En Madrid: 2,50 pts.  
En Provincias, 0,50 más.

**Agenda de Bolsillo**  
PARA uso de Particulares.  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.  
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.  
PRECIOS  
EN MADRID  
De dos días en plana... 1,50 pta.  
De un día en plana... 3,00  
De un día en cartón... 2,00  
De un día en piel... 3,50  
En Provincias, 0,50 más.

## LA LUSTRUM

## Anuncios económicos

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicycletas y motocicletas

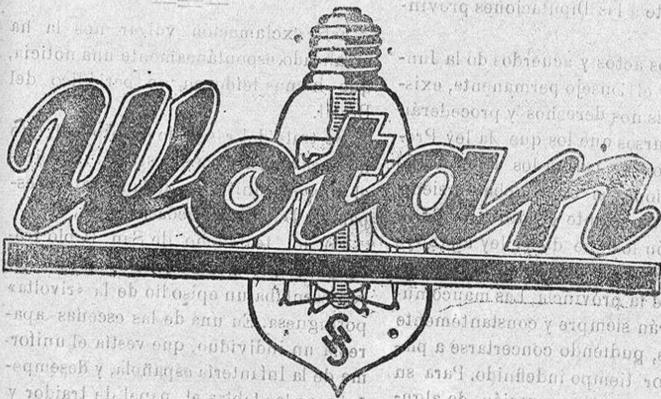
ALOS SUSCRIPTORES: Por un anuncio de seis líneas, durante ocho días, 0'75 pta. y a los no suscriptores, 0'95. Por cada línea más satisfarán ambos 0'02 pesetas.

REPARACIONES NEUMATICOS

## ANTONIO GUERAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA



SIEMENS SCHUCKERT INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)

Oficina tecnica Barcelona—Rambla de Cataluña

## JOSE GARCIA DIAZ

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos artificiales.  
Piedras de molino de La Ferté y de La Dordogne.  
Todas las máquinas modernas para la industria harinera. Se-  
das, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases,  
aceites de engrase, cabos de algodón.  
Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para  
uva, de paja y de heno.  
Se dan plazos largos para los pagos.

SE HAN DAN CATALOGOS

## A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN

PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero

MADRID

## Forman

contra los

constipados

nasales caja 75 centis

Precio de la cajita de la algodón FORMAN, 0'75 pesetas.

Pídase en Farmacias y droguerías.

SI QUEREIS CONSUMIR

## LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

exigir en vuestras compras

LOS REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

## por Malaquias Marco de Calatayud

Con los de gusto más fino, porque de ellos se hace desaparecer exculpablemente, todo peso y suciedad.

En esta época del año en que se preparan las clásicas conservas se hacen completamente indispensables, ya que la preparación con los aceites corrientes y sucios pudiera estropear las carnes de la conserva.

A pesar de su excelente calidad, su precio resulta muy económico y si haceis una prueba, os convencereis de que cunden mucho más que los aceites corrientes, resultando por lo tanto más baratos que los demás.

Para pedidos dirigirse a

D. Fernando Manso.—Calle de S. Juan.—TERUEL

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-  
apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.  
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

**¿?**

Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empeece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sodan (Francia)**

En Teruel: Fermin Rodriguez

Teruel

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

En Teruel, Calle de la Democracia, 30

**MAQUINAS "PFAFF," PARA COSER**  
WALTER, PARA HACER MEDIA  
REPARACIONES. en las de coser hacer medias y escribir. Accesorios y cintas LA FABRIL VALENCIANA, Puzo 12. TERUEL.

**Corcobita en el bosque**

(Leyenda popular holandesa)

Corcobita se perdió en la enmarañada selva, anduvo allí afanosamente. Caminaba por el bosque buscando un sendero o vereda que de aquel laberíntico lugar le llevase a campo abierto, cuando resonaron cuernos y trompas y se oyó un confuso vocerío de hombres y relinchos de caballos. No se atemorizó Corcobita, antes por el contrario alegróse al pensar que aguardando la llegada de aquella gente, buena o mala, podría escondiéndose para que no le vieran, dejaría pasar y luego emprender su marcha siguiendo las huellas que en la tierra hubieran dejado marcadas los caballos, y así llegaría a encontrar la salida.

Era un tropel de gente guerrera. No le dieron tiempo para esconderse: pues

antes de que él lo intentara, vióse detenido por los soldados que se pusieron delante del muchacho cerrándole el paso.

—Buen hallazgo, exclamó con regocijo uno de aquellos soldados.

—Mejor del que podíamos nosotros habernos figurado, dijo otro señalando a Corcobita.

—Hecha está tu suerte, jorobadillo. No tengas miedo que no venimos a hacerte daño alguno.

—¿Daño? ¿Quién pensó tal desatino? —exclamó el capitán de aquella tropa.— No, no queremos hacerle mal alguno, sino un grande beneficio, puesto que si se viniera ahora él de su voluntad con nosotros (bien que lo haga, no por grado, más por obediencia) y no nos vemos en el caso de tener que emplear la fuerza para obligarle, entonces, yo se lo aseguro, será muy dichoso. ¡Pardiez! añadió el jefe; de envidiar es la suerte

que venimos en este momento a ofrecerle; capitán soy de las guardias del rey mi señor, y por esto llevo cruzada a mi pecho esta banda azul de finísima seda y ceño espada con rica empuñadura de oro, signos de mi grado militar y de valentía. Pues, bien; si me fuera posible, daría mi estada y mi banda por la jorobita del enanillo ese. Cambiaría mi suerte por la suya.]

Dió el capitán un recio suspiro que sin duda le salió de lo más hondo de su corazón. Corcobita quedóse mirando al joven oficial. Nunca hasta entonces, había él visto un vestido tan lujoso. El caballo del capitán era negro y la montura de cuero bordado con mantellina de pana, asimismo bordada, pero con filigrana de oro. El bocalo y los estribos eran de labrada plata.

—¿Cómo vestirán los príncipes? se decía Corcobita mirando y remirando con insistente curiosidad al capitán.— No hay duda de que el traje, los adornos y las armas de los hijos de los reyes serán riquísimos, cuando los de este capitán, que no es más que un servidor, así aparece de ataviado y magnífico.

Era el capitán muy gallardo mozo, alto, de muy proporcionada corpulencia con relación a su aventajada talla. El rostro grave, aunque entonces risueño y los ojos siempre animados por la expresión de potente voluntad de un hombre de valeroso corazón.

Llamábanle el capitán Saeta y era de los guerreros más queridos del rey; pero desde hacía algún tiempo, el monarca parecía haber puesto particular empeño en que el capitán Saeta permaneciese poco en la corte. Constantemente se hallaba fuera; apenas acababa de llegar al palacio del rey después de haber cumplido con la comisión que el rey le hubiera encomendado, cuando este volvía a encomendarle el desempeño de otra para lejos de la corte.

Así se le había ordenado de parte del rey, fuese en busca de un bufón para la princesita, y fortuna había tenido en hallar a Corcobita, porque aquel gracioso enanejo le pareció de perlas; pues no era repulsivo y como tenía cara de listo, había de ser, sin duda alguna, ingenioso y divertido.

—Vas a vivir en el mismo palacio del rey, querido pulgarcillo, dijo el capitán a Corcobita para animarle a que le siguiera y se decidiese sin vacilar para servir a la princesita Amapolina. Vas a estar constantemente junto a la más hermosa y amable de las criaturas, que hay y que ha habido podrá haber en el mundo, y vestirás con la misma elegancia

de lujo y riqueza que vestir puedan los más encumbrados señores de la corte.

Nada tengo que decirte de lo muy regalado que vas a estar en la mesa, que en el palacio del rey se tiene siempre abundancia y mucha variedad de toda clase de manjares y de frutas, de dulces y de perfumes exquisitos.

Volvio el capitán a dar otro recio suspiro, y luego en su rostro apareció otra expresión de melancolía que fué amortiguando el brillo de sus ojos y la placidez de su sonrisa.

Corcobita fué colocado en la silla de un caballo perteneciente a uno de los soldados el cual montó, y sujetándolo suavemente con una mano al enanito para que no resbalase y cayese, espoleó al animal, que dando un bote, emprendió a galope siguiendo al capitán y a todo el pelotón que habían emprendido la marcha acelerándola cada vez con mayor apresuramiento para llegar pronto a la Corte.

Cuando a ella se acercaron, el capitán Saeta mandó hacer una parada a fin de aleccionar al enanito Corcobita sobre todo cuanto debía de hacer y de cómo debía de hablar cuando se hallara en presencia del rey.

—Poco me importaría a mí, que tú, pequeño, acertaras o no en la Corte en la manera de saludar al rey y a los príncipes y en todo lo referente a la etiqueta... ¡Ah! lo que deseo, mágico amigo es que con tu saber descubras los secretos del corazón del rey... y con tus vaticinios y consejos y el poder de tus hechizos des la dicha a dos amantes corazonas.

—¿Qué fué el mágico enano? cantó días después una voz desde lo más recóndito del bosque del rey.

Espantado al ver la maldad del tirano... revolvióse indignado contra él... Admirando la hermosura de Amapolina y el amor que a esta y al joven capitán unía... imploró gracia para los enamorados... Pero el soberbio monarca llamó al verdugo y a sus manos murieron los amantes y de un hachazo cortó la cabeza del mágico...

El mágico había querido ver las grandezas del mundo y se perdió en la maraña del bosque... quiso ver las grandes cosas mundanas... y habló la muerte.

JOSÉ ZAHONERO.

**Se vende** la casa número 14 de la calle de Santiago. Consta de tres pisos, con graneros, cuadra y bodega. Informarán en esta Administración.

**Santo de mañana.**—San Andrés

**Misas a hora fija.**—A las seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santiago y Santa Clara. A las nueve en Santa Teresa. A las nueve y media en San Juan y en la Catedral. A las diez cantada en la Catedral y a las once rezada.

**Cuarenta horas.**—En San Pedro. La misa cantada a las nueve y media. El ejercicio de la tarde de cuatro y media a seis y media.

**Rosario.**—Al toque de oraciones, en Santa Clara

**NOTS UTILES**

**Matadero**

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Cárneros.	26
Ovejas.	0
Corderos.	21
Terneros.	3
Vacas.	1
Cerdos.	7
Cabras.	0

**Nuevo invento para ahorrar dinero**

Comprando un hornillo que consume serrín, en vez de carbón y leña, gastareis para guisar la insignificante cantidad de 10 céntimos diarios.

COMPRAD Y OS CONVENCEREIS

Venta del hornillo y serrín

Almacén de muebles de Vicente Herrero, Tozal 15, Teruel.

**VINO CLARETE**

DE COSECHERO

EN LA CONFITERIA DE

**LORENZO MUÑOZ**

plaza del Mercado 37.

LEANSE LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

**IFIJARSE!**

A 3'60 pesetas saco de 35 kilos de pulpa de remolacha azucarera a domicilio y 3'50 en almacén, llevando 30 o mas sacos a 3'33 y 3'28 en estación.

Dirigirse a Eugenio Muñoz Tozal 46 Teruel.

**SALVADOR STEVAN**

Ofrece sus servicios como Pintor Decorador.

Calle de Santiago 16, Teruel.

30 JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN PBRO.

acordarse en aquel momento de ninguna palabra, ni castellana ni alemana.

Tornó a entrar la portera. La madre Dolores dijo a los visitantes:— Cuando los señores gusten— y los tres se levantaron.

Der-phondent, inclinándose ante la monja, ceremonioso, comedido y flexible como en un besamano, dijo con acento tudésco:—A los pies de V., señora,— y salió al corredor. Paco Góngora, tapándose la cara con el sombrero y sin dejar de mirar a la estera, le inclinó la cabeza, sin pronunciar palabra de despedida; y la monja que había estado ahogándose de pena en el mar de sus amargos recuerdos, se dejó caer sobre una silla, y, comprimiéndose con las manos la garganta que dilataban los sollozos, rompió al fin a llorar con desconuelo tanto, como si en aquel mismo instante la hubiese desengañado el hombre a quien tanto y tan ardentemente amó; estuviese viendo a su hermana Rufina deshonrada y perdida para siempre jamás; y a su padre de su alma, de cuerpo presente en la sala grande de la casa del Duque en Casocotea.

Aún lloraba la madre, cuando sintió que un coche se alejaba de la puerta del convento. Salió entonces de la sala de visita; se fué al coro, solo a aquella sazón, y allí se bartó de llorar a los pies del Varón de las Dolores que tiene el corazón abierto para todos los infortunios de la tierra; porque, víctima de todas las ingratitudes y de todas las injusticias y de todos los desamparos, fué el más bueno, al par que más infortunado de todos los hijos de los hombres.]

Paco Góngora pasó toda la tarde melancólico, taciturno y sombrío. La noche desvelando primero, pero dormido después; Al día siguiente, no tanto.

31 PACO GONGORA

Al otro, alegre y risueño como unas castañuelas la semana, no se acordaba de la Madre Dolores, ni de Justa ni de Rufina, ni del padre que los dió el ser. Jamás se ha visto alma que tuviera más buena «encarnadura». Cicatrizaba que era un contento, por muy hondas y mortales que fueran sus heridas.

Años hacía de lo arriba narrado, cuando hemos vuelto a tropezar con él en las cercanías de Matojos, pintando por mañana y tarde; pero sin saber qué hacerse con las noches ni con las siestas, si no era desquijarse a fuerza de bostezos, aburrido a todo velamen, hastiado de leer y más leer y, como Ovidio en el Ponto, sin hallar alma viviente que lo entendiera.

Por su buena fortuna encontróse a los no muchos días de su destierro con un hombre, tan inteligente como simpático, que ejercía la medicina en el lugar. Don Manuel Sanjurjo, mozo de unos treinta años; sevillano, más que los Hércules de la Alameda y que las yemas de San Leandro; artista vergonzante como él decía; amigo de novelas, hasta no haber tropezado con una que no le interesase, regocijase y divertiese, y, por año didura, sediento de conversación y de trato con gente de sus gustos y de sus aficiones con que gastar las horas que la visita de los enfermos y el estudio de libros profesionales le dejaban libres.

En la puerta del «Ciroulo» nombre de la mala taberna llamada casino del lugarejo, se hallaron una tarde pocos días después de S. Juan el médico y el pintor o como si dijéramos el hambre y las ganas de comer; y no se sabe si porque el médico fuese cariñoso y espontáneo en demasía, o porque el dñante de Paco Góngora le petára, lo cierto es que cuando aquella noche se separaron en la casa del primero donde éste quiso que fuera el otro para que conociera a su

**ESTOMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de S. Salazar de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero, 30, MADRID

Se remite folletito a quien lo pida.

